

---

## El concepto patrimonio cultural y su transformación en educación patrimonial

Ema Griselda Sosa Gómez<sup>1</sup>

Muchas son las definiciones que existen acerca del patrimonio cultural y su naturaleza, algunas de ellas contradictorias y problemáticas por lo que supone la falta de concreción para la gestión del mismo (Hernández, 2002). Sin embargo todos estaremos de acuerdo en afirmar que el patrimonio cultural es el conjunto de recursos que un pueblo ha creado para garantizar su supervivencia y reproducción. De tal manera que los pueblos se identifican a sí mismos según su patrimonio cultural, y éste les da seguridad frente a los problemas de su entorno inmediato y les permite desenvolverse de manera creativa frente a los nuevos retos del presente (Lumbreras, 1994).

Sin embargo, estos referentes patrimoniales, a pesar de ser abundantes y muchos de ellos estar presentes en nuestra vida cotidiana, desgraciadamente son poco conocidos por la mayoría de la población y algunos de ellos se encuentran amenazados o en riesgo de desaparecer, precisamente por ese desconocimiento, por la «falta de uso» actual de esos bienes, o por la presión urbana a la que están sometidos. Esta

situación obedece a una serie de problemas que afectan al conjunto del patrimonio cultural, y que tiene su origen en la nueva realidad social que se experimenta en todo el mundo. Una nueva realidad que resulta del actual modelo económico que se desarrolla con la globalización, y que imprime un ritmo acelerado a muchos sectores de esta sociedad, generando desajustes intergeneracionales, pérdida de referentes culturales y presión territorial.

### El concepto «patrimonio cultural» y su transformación en «educación patrimonial»

*La educación patrimonial es un proceso educativo permanente y sistemático centrado en el patrimonio como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo. (Texeira, 2006).*

### Origen del concepto

Desde su origen el concepto de patrimonio cultural se ha abordado desde la perspectiva clásica del bien in-

---

<sup>1</sup> Docente de tiempo completo en la Dirección de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Olmeca, desde el año 2007 a la fecha. Doctora en Educación, por el CESE-Olmeca. Correo de contacto: grissy76@hotmail.com

mueble, ligado estrechamente a los bienes materiales y creaciones ideológicas o artísticas que el hombre ha elaborado. Sin embargo, surgieron aristas que provocaron que el concepto se ampliara no sólo a las aportaciones materiales creadas por el ingenio del ser humano, sino también a la creaciones hechas por la naturaleza, que por su belleza, rareza o historia, merecían ser apreciadas y conservadas para el disfrute y desarrollo de la humanidad, de esta manera surge el concepto de patrimonio cultural y natural de los pueblos del mundo.

El patrimonio cultural queda ejemplificado en todas aquellas obras arquitectónicas, arqueológicas, históricas y antropológicas del hombre y el patrimonio natural en las formaciones físicas, biológicas y geológicas, así como el hábitat de especies de fauna y flora. No obstante, existe aún un marcado desequilibrio entre los bienes culturales y naturales. Esto se debe, entre otras razones, a lo difícil que es formar el expediente de un bien natural, ya que hay que delimitar la superficie pues llega a abarcar comunidades enteras, establecer los mecanismos de protección, y las leyes y normas para su conservación. Entre los bienes culturales ha habido hasta la fecha una tendencia a registrar sólo unas cuantas categorías, como son ciudades, centros históricos, sitios arqueológicos y edificios monumentales. Los bienes naturales en su mayoría han sido representados por volcanes, lagos, montañas, parques, bosques e islas.

Ahora bien, el desarrollo del concepto de patrimonio cultural se bifurca para nombrar los bienes materiales en tangible e intangible. El primero alude a la concepción del bien que se puede apreciar por medio de los sentidos como el tacto y la vista; y el intangible es aquel bien que no podemos palpar pero que a través del gusto o el olfato podemos constatar que existe.

Los seres humanos tenemos la capacidad para apreciar y valorar el patrimonio cultural a través de una adecuada educación y difusión extendida a la sociedad en su conjunto, para que sienta este legado



Se estima que la Iglesia de las Mirandillas fue fundada en 1724 por misioneros franciscanos; el templo se localiza en la rancharía La Piedra, 1ª Secc., en el municipio de Cunduacán, Tabasco.

Fotografía: Julio César Javier Quero

como manifestación de sí misma y del modo propio de relacionarse con su espacio vital y cotidiano. Al respecto, se ha estado manejando a nivel mundial algunos tópicos modernos como el de la noción de «patrimonio mundial», «patrimonio cultural» y «educación patrimonial», mismos que se unifican bajo un denominador común: los conocimientos de los naturalistas, geógrafos, historiadores, arqueólogos, etcétera, como el sentir de los artistas y de los poetas, la creatividad e ingenio de los arquitectos y urbanistas. Todos ellos participan del mismo empeño: proteger el patrimonio creado por el genio humano y la naturaleza, que cada vez se encuentra en un mayor y constante acecho, violentado por múltiples fuerzas: la economía, la especulación, las ideologías fundamentalistas capaces de destruir trazos primitivos en el territorio, de desarti-

cular la armonía tejida y decantada hasta ahora entre el hombre y la naturaleza.

El concepto de patrimonio cultural a lo largo de la historia de la humanidad se manejó como un arma ideológica, pues era utilizado por los pueblos occidentales para sojuzgar y someter a los pueblos no occidentalizados, justificando así el saqueo y el robo intelectual y material de pueblos enteros, esto se ha practicado desde la antigüedad, cuando Roma conquistó a Grecia, por citar un ejemplo, y se ha seguido utilizando, sobre todo recientemente cuando se dio la invasión a Irán, Irak y Kuwait con la Guerra del Golfo.

Pero volviendo a lo que nos atañe, es pertinente dejar en claro que el concepto de «educación patrimonial», tal como lo entendemos hoy, tiene como propósito promover la reflexión para propiciar cambios de actitudes, valores y normas, encaminadas a proteger los espacios patrimoniales como pueden ser los museos, áreas naturales protegidas, sitios arqueológicos, jardines botánicos, lengua, costumbres, conductas, entre otros. La educación patrimonial, aun cuando basa su acción didáctica en contenidos conceptuales, no está buscando capacitar a las personas en temas específicos, sino propiciar la apreciación, comprensión y respeto por el bien patrimonial.

Este concepto de educación patrimonial se ha abordado tanto dentro como fuera de las escuelas bajo la educación formal y no formal, llevando siempre implícita las dos la transmisión de conocimientos, la construcción del aprendizaje y la experiencia. Sin embargo, el reto de esta nueva sociedad de siglo XXI es el abordar la conceptualización de la educación patrimonial de acuerdo a las demandas mismas de la sociedad moderna.

La educación patrimonial tiene como objetivos dar a conocer el patrimonio y promover valores y actitudes como la solidaridad y cooperación entre los distintos grupos humanos para conservar lo que es de

todos (patrimonio mundial), pero también valorar lo que pertenece a cada comunidad (patrimonios locales o regionales) (Zabala, 2006: 10).

A través del tiempo las corrientes educativas han estudiado las formas existentes de la educación y son los grandes itinerarios pedagógicos que se han desarrollado históricamente para responder a los problemas y retos de cada época. También representan así el esfuerzo consciente de las generaciones anteriores por mejorar la educación, de acuerdo con la situación heredada y las nuevas circunstancias que les toca vivir. Esto hace que las corrientes educativas estén íntimamente ligadas a la evolución cultural y también influenciadas por las distintas concepciones del hombre y de la vida que se han desarrollado en el pasado. No pueden considerarse, por lo tanto, como un conjunto de hechos aislados, sino como factores de gran importancia para reconstruir y comprender en mayor medida la historia de la humanidad. Aunque estrechamente vinculadas a su contexto histórico, ninguna corriente, sin embargo, agota en sí misma la realidad educativa de una sociedad, ni alcanza a cambiarla drásticamente; por lo que hay que tener en cuenta que generalmente suponen nuevas vías de reflexión y de prácticas educativas, bajo las que perduran otros modos de entender la educación.

En base a lo descrito en el párrafo anterior y para efecto de este trabajo se toma como base para el estudio de este tema a la corriente educativa del constructivismo para lo cual me permito referenciar el concepto según se define como una concepción filosófica que surge como consecuencia de la interacción entre las ideas empiristas e innatismo<sup>2</sup>; el constructivismo difiere con otros puntos de vista, en los cuales se establece que el aprendizaje se forja a través del paso de información entre personas (maestro-alumno), en este caso construir no es lo importante, sino recibir. En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo

<sup>2</sup> *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Santillana, edición revisada y actualizada en 1994.

(Beltrán, 1993). Una suposición básica es que las personas aprenden cuando pueden controlar su aprendizaje y están al corriente del control que poseen. El individuo interpreta su realidad a través de la observación, traduciendo los hechos en conceptos; mismos que le permiten tener un análisis de la realidad que le rodea pero como probabilidades y no como verdades absolutas. Esta teoría se encuentra constituida por tres corrientes; en primer lugar podemos mencionar a la piagetana representada por Jean Piaget; en segundo lugar, la ausbeliana llamada así por su creador David Ausubel, en ella cada uno expresa la construcción del conocimiento dependiendo de si el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget); si lo realiza con otros (Vigotsky) o si es significativo para el sujeto (Ausubel); y la última la vigotskyana, de Lev S. Vigotsky.

Para entender de manera sencilla a estos tres pensadores haré una síntesis de las ideas centrales de sus aportaciones. En primer lugar se encuentra Piaget quien centra sus trabajos en el problema del conocimiento y considera que hay que estudiarlo observando cómo pasa un individuo de un estado menor a un estado mayor de conocimiento, con la finalidad de construir una teoría del conocimiento científico o epistemología, tomando como modelo principal la biología. Para Piaget el desarrollo intelectual constituye un proceso de adaptación el cual es continuación del biológico y que representa dos aspectos: adaptación y acomodación. De igual forma considera que en el intercambio con el medio el sujeto va construyendo tanto sus conocimientos como sus estructuras cognitivas y estas no son producto exclusivo de los factores internos o ambientales, sino de la propia actividad del sujeto la cual le permite comprender la realidad que lo rodea.

En segundo término se tiene a Ausubel, quien centra su interés en el estudio de los procesos del pensamiento y de las estructuras cognitivas. Pero su opinión es que el aprendizaje debe tener lugar a través de

la recepción, y no del descubrimiento. Es decir, los profesores deben presentar materiales a sus alumnos de forma organizada, en secuencias y en cierto modo acabados. En suma, la idea central de Ausubel es que el aprendizaje se inserta en esquemas de conocimiento ya existentes. Cuanto mayor es el grado de organización, claridad y estabilidad del nuevo conocimiento, más fácilmente se acomodará y mejor será retenido (Beltrán, 1993).

Y en tercer lugar tenemos a Vigotsky, quien considera que el conocimiento se construye primero por fuera; es decir, en la relación interpsicológica, cuando se recibe la influencia de la cultura reflejada en toda la producción material (las herramientas, los desarrollos científicos y tecnológicos) o simbólica (el lenguaje, con los signos y símbolos) y en segundo lugar, de manera intrapsicológica, cuando se transforman las funciones psicológicas superiores, es decir, se produce la denominada internalización. Esta teoría, a diferencia de la posición piagetana y la ausbeliana, considera la relación entre aprendizaje y desarrollo, de manera que el desarrollo es una condición previa para que se puedan establecer los aprendizajes. En ella la relación es dialéctica y con privilegio de los aprendizajes porque estos «empujan» el desarrollo. La interpretación que da Vigotsky a la relación entre desarrollo y aprendizaje permite evidenciar la raíz social que le atribuye al conocimiento humano. Este pensador consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, y que lo produce la integración de los factores sociales y personales. Esta postura es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

Por lo anterior, este estudio se apega a la teoría de Vigotsky, por sus consideraciones sobre el medio social y cultural como parte fundamental del aprendizaje, de esta forma, se parte de las experiencias previas que poseen los participantes y de su misma emotividad para provocar situaciones empáticas con respecto al patrimonio que les corresponde,

así como por sus aportes plasmados en su obra póstuma *Pensamiento y Lenguaje*, en la que expresa la relación entre el pensamiento y el lenguaje del niño que se da a lo largo de un proceso evolutivo; no obstante, los progresos de cada uno de estos no son paralelos; es decir, son independientes y, por más que se pueden confundir entre ambos, el desarrollo de los mismos son conexos más no lo mismo.

La relación entre ambos constructos se puede entender desde un punto de vista filogenético y ontogenético. Por un lado, de acuerdo con el desarrollo filogenético, el ser humano evolutivamente está provisto de ciertas estructuras adaptativas que han hecho posible que elabore pensamientos (concretos y abstractos) y también lenguaje y habla. Por otro lado, desde el desarrollo ontogenético, las estructuras mencionadas son activadas a partir de la interacción con el medio a través de los cuidadores o algún ente social que permiten al ser humano desarrollar el pensamiento y el lenguaje, y que en un inicio aparentan ser procesos aislados e independientes, pero que a partir de los dos años se evidencian como entrecruzados ya que el pensamiento comienza a ser expresado a través del lenguaje.

En esa dinámica, el habla (manifestación del lenguaje) permite que la persona se vaya relacionando de manera más compleja con su entorno y reciba de éste cada vez más información con la cual va a construir el conocimiento del mundo de la persona. Es por ello que Vigotsky le da mucha importancia al lenguaje porque para él es el instrumento mediador por excelencia que le permite al ser humano, en primer lugar, darse cuenta de que es un ser social porque puede comunicarse con los demás; en segundo lugar, le permite exteriorizar sus pensamientos y, en tercer lugar, a partir del lenguaje el ser humano va conociendo el mundo y va construyendo sus esquemas mentales en espacio y tiempo.

Por todo lo narrado con anterioridad considero que el concepto de educación patrimonial se fun-

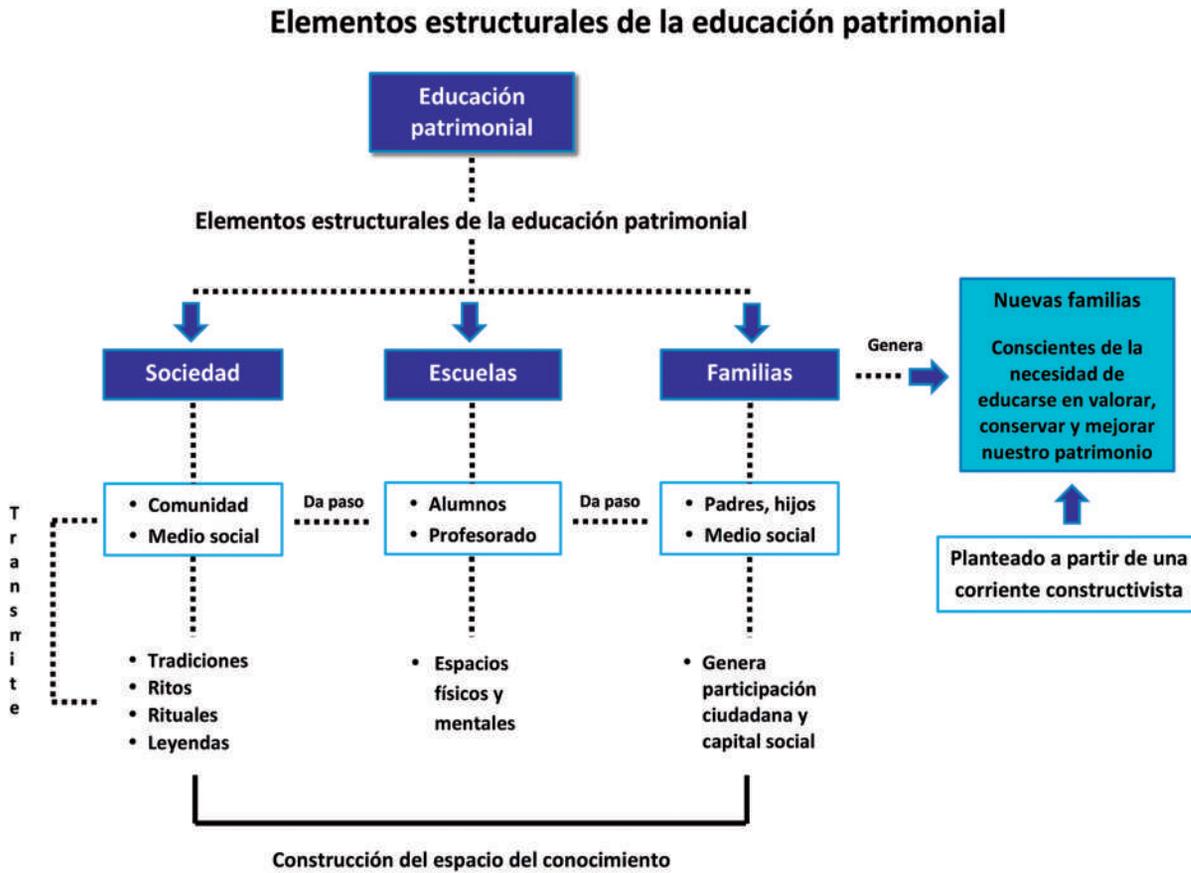
damenta metodológicamente del aprendizaje constructivista, apelando a las instancias de la sensibilización, la reflexión, el diálogo y la participación. También se puede manifestar que la educación patrimonial tiene sus orígenes dentro de la teoría constructivista del aprendizaje; la cual tiene como idea central que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores; entendiendo como el aprendizaje el que construye a partir del sujeto que aprende, mediante un proceso en el que se van estableciendo vínculos entre lo afectivo y lo intelectual.

La Figura 1 explica los elementos que estructuran y bajo los cuales la educación patrimonial se encuentra articulada y vinculada entre la sociedad, escuelas y familias las cuales conscientes de la necesidad de educarse, en valorar y conservar nuestro patrimonio, crean un nuevo orden sustentado a partir de la corriente constructivista en el que pueden acceder al entorno social y ambiental como un espacio para la construcción de conocimientos, los cuales serán transmitidos a las futuras generaciones por medio de una nueva ciudadanía.

### **A manera de cierre**

La enseñanza de nuestro pasado se ha visto limitado a la transmisión de los contenidos aceptados por la Secretaría de Educación Pública, los cuales son parte de la historia oficial que ayuda a la construcción de una percepción de nuestro pueblo, pero también habría que examinar las prácticas docentes. Lo anterior obedece a que las formas de enseñanza actuales solo se basan en los libros de texto y repiten lo plasmado en ellos, sin alentar a los alumnos la reflexión y la comprensión de los sucesos históricos ocurridos en su entorno. Sin embargo, también se debe fomentar en los alumnos la capacidad de razonar para entender su historia; por esta razón se busca una alternativa en su enseñanza, la cual, basada en la postura constructivista, tiene como objetivo propiciar en los estudiantes una

Figura 1. Elementos estructurales



Fuente: Diseño del investigador, 2016

educación patrimonial; es decir, que al reflexionar sobre los hechos del pasado, puedan entender el presente y por lo tanto actuar con mayor responsabilidad en el futuro.

Hay que considerar que es un objetivo ambicioso, pero necesario para la actual realidad pedagógica, la cual tiene como finalidad propiciar en los estudiantes un aprendizaje significativo y constructivo; consistiendo éste en que los alumnos, al ir acercándose gradualmente al terreno de su patrimonio, vayan identificándose con su propio lugar de origen, su entorno local, regional y la nación a la que pertenecen; de esta manera reforzar su identidad tanto individual como colectiva. El conocimiento adquirido será importante

para ellos y por lo tanto difícil olvidarlo, ya que les pertenece de manera significativa.

Una forma de comenzar un aprendizaje significativo de la historia es mediante la enseñanza de una visión concéntrica,<sup>3</sup> es decir, partir de la historia de la población a la que pertenecen y después, continuar con la historia regional, estatal, nacional e internacional; y así de esta manera la historia se adapta al desarrollo cognitivo de los estudiantes, y se espera sea más entendible para ellos; por lo tanto es necesario que sea la escuela a través de los profesores, quienes motiven a los alumnos a conocer sobre su pasado familiar, social y comunitario, ya que los alumnos al llegar a la escuela traen consigo un cúmulo de conocimientos

<sup>3</sup> Término utilizado por Lerner Sigal, V. (comp.), (1990), para hacer referencia a una visión social que comparte el mismo origen.

previos, que adquirieron de manera informal (entorno familiar y social), el cual es necesario conocer porque es importante para ellos, y así lograr un aprendizaje significativo y con ello una educación patrimonial basada en la acción educativa dirigida a la búsqueda de la formación del alumno, a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político e ideológico que le dan identidad como sujeto.

### Referencias bibliográficas:

- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid, España. Ed. Síntesis
- Carrillo Tamayo, O. (2013). *El desarrollo psicológico en la práctica educativa*. 1ª edición. México. Ed. Trillas.
- Cohen H. D. (1997). *Cómo aprenden los niños*. México. FCE.
- Corona, S. y Olaf, K. (2012). *En dialogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. 1ª edición. Barcelona, España. Ed. Gedisa.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación* (1994). Santillana, edición revisada y actualizada.
- Edel, R. (2009). «Las nuevas tecnologías para el aprendizaje: Estado del Arte», en *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Vales, J. (Compilador). Pearson, Educación. 1ª edición.
- Escámez, J. y Gil, R. (2001). *La educación en la responsabilidad*. Barcelona, España. Ed. Paidós.
- Hernández Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, España. Ed. Trea.
- García Garrido, J. (1988). *La enseñanza primaria en el umbral del siglo XXI*. Madrid, España, Santillana/UNESCO. Ed. Aula XXI/Santillana
- García González, E. (2014). *Edgar Morin. La nueva realidad de la enseñanza*. México. Ed Trillas.
- Hamilton, D. (1996). *Historia de la educación. Origen de la enseñanza formal*. México. Ed. Trillas.
- Lerner Sigal, V. (Comp.) (1990). *La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*. UNAM/CISC/Instituto Mora.
- Lumbreras, L. (1994). «El patrimonio cultural como concepto económico», en *Memorias del simposio patrimonio y política cultural para el siglo XXI*. INAH. México. 1994.
- Morin, E. (2009). *Hacia el abismo. Globalización en el siglo XXI*, España. Ed. Paidós.
- Pérez Lindo, A. (2010). *¿Para qué educamos hoy?: Filosofía y teoría de la educación*. 2ª edición. Buenos Aires, Argentina. Ed. Biblos.
- Texeira, S. (2006). «Educación patrimonial: Alfabetización cultural para la ciudadanía». *Revista Estudios Pedagógicos*. Vol. XXXII, núm. 2. Valdivia, Chile.
- Valdivia de Dios, M. (2012). *Retos y desafíos de la sociedad tabasqueña: para el renacimiento del edén*. 2ª edición. Tabasco, México. Fondo editorial universitario. Departamento de cultura. UJAT.
- Zabala, E. y Roura, I. (2006). *Educación en Patrimonio: Educar en Valores. Propuesta didáctica para interpretar el Patrimonio en el Aula*. Serie cuadernos, Museo de Antropología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

